



Santiago, Septiembre 30 de 2008

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

REF.: Oficio Circular N°457, de fecha 20.06.08

De nuestra consideración:

Dando cumplimiento a vuestro Oficio Circular N°457, de fecha 20 de junio de 2008, adjunto enviamos a ustedes el siguiente documento elaborado en conjunto por la Administración y nuestros asesores, PriceWaterhouseCoopers Auditores, Consultores y Compañía Ltda., y aprobados por el Directorio en sesión N°322 de fecha 15 de septiembre de 2008. Este documento contiene lo siguiente:

1. Conciliación de situación patrimonial al 31/12/2007
2. Resumen de principales políticas contables
3. Estudio y análisis de moneda funcional

Sin otro particular, saluda atentamente,

p.p.PUERTO DE LIRQUEN S.A.


JUAN MANUEL GUTIERREZ PHILIPPI
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago - Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile - Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores de Valparaíso - Bolsa de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgos
MUJ/emf



PUERTO DE LIRQUÉN S.A. Y FILIALES

- 1. Conciliación de situación patrimonial**
- 2. Resumen de principales políticas contables**
- 3. Estudio y análisis de moneda funcional**

Septiembre de 2008

1 CONCILIACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Oficio Circular N°457 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se expone a continuación, la Conciliación Patrimonial Consolidada al 01 de enero de 2008. Los valores expuestos corresponden a una estimación preliminar realizada por la Administración de la Sociedad conjuntamente con los asesores externos. Estos valores podrían variar una vez que sean calculados por las nuevas implementaciones de sistemas de información y procedimientos que soportarán la aplicación de IFRS en Puerto de Lirquén S.A. y filiales.

CONCILIACIÓN SITUACIÓN PATRIMONIAL 31/12/2007	Saldos PCGA Anteriores (M\$)	Saldos PCGA Anteriores expresados en moneda funcional (MUS\$)	EFFECTOS DE LA TRANSICIÓN A LAS IFRS (MUS\$)	Saldos IFRS (MUS\$)
ACTIVOS				
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	27,849,825	56,048.27	-88.22	55,960.05
Efectivo y Efectivo equivalente	17,823,737	35,870.59	0.00	35,870.59
Activos Financieros	4,796,389	9,652.82	-12.06	9,640.76
Deudores Por Venta	3,081,131	6,200.83	0.00	6,200.83
Deudores Varios	739,679	1,488.62	0.00	1,488.62
Documentos y Cuentas Por Cobrar Empresas Relacionadas	747,249	1,503.85	0.00	1,503.85
Impuestos por Recuperar	219,867	442.49	0.00	442.49
Impuestos Diferidos	64,289	129.38	0.00	129.38
Otros Activos Circulantes	377,484	759.69	-76.16	683.53
TOTAL ACTIVOS FIJOS	33,333,494	67,084.25	56,970.78	124,055.03
Terrenos	2,810,874	5,656.93	30,616.93	36,273.86
Construcciones y obras de infraestructura	46,946,722	94,481.12	-24,260.68	70,220.44
Maquinarias y equipos	10,493,074	21,117.50	-7,374.23	13,743.27
Otros Activos Fijos	2,863,292	5,762.43	-1,944.97	3,817.46
Depreciación	-29,780,468	-59,933.72	59,933.72	0.00
TOTAL OTROS ACTIVOS	13,315,568	26,797.82	20,944.12	47,741.94
Inversión en Empresas Relacionadas	3,106,305	6,251.49	20,530.03	26,781.53
Activos Financieros de Largo Plazo	10,199,712	20,527.10	393.27	20,920.37
Impuestos Diferidos Largo Plazo	0	0.00	31.67	31.67
Intangibles (Neto de Amortización)	9,551	19.22	-10.85	8.37
Otros	0	0.00	0.00	0.00
TOTAL ACTIVOS	74,498,887	149,930.34	77,826.68	227,757.02
PASIVOS Y PATRIMONIO				
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	3,165,677	6,370.98	5,176.37	11,547.35
Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras	1,474,307	2,967.07	0.00	2,967.07
Dividendos por Pagar	54,228	109.13	5,099.90	5,209.03
Cuentas por Pagar	667,877	1,344.11	231.65	1,575.76
Acreedores Varios	27,190	54.72	1.24	55.96
Documentos y Cuentas por pagar empresas relacionadas	118,593	238.67	0.00	238.67
Provisiones y Retenciones	821,485	1,653.25	-241.99	1,411.26
Impuestos Diferidos	0	0.00	85.58	85.58
Otros Pasivos Circulantes	1,997	4.02	0.00	4.02
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	1,535,339	3,089.90	12,698.29	15,788.19
Impuestos Diferidos a Largo Plazo	1,535,339	3,089.90	12,698.29	15,788.19
INTERES MINORITARIO	397	0.80	0.22	1.02
TOTAL PATRIMONIO	69,797,474	140,468.66	59,951.79	200,420.45
Capital Pagado	6,534,155	13,150.10	-8,335.45	4,814.65
Otras Reservas	811,962	1,634.09	-805.33	828.76
Utilidades Retenidas (sumas códigos 5.24.51.00 al 5.24.56.00)	62,451,357	125,684.47	69,092.57	194,777.04
TOTAL PASIVOS	74,498,887	149,930.34	77,826.67	227,757.02



2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros consolidados, las cuales serán aplicadas de manera uniforme.

2.1. Bases de presentación

Los estados financieros de Puerto de Lirquén S.A. y filiales, se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su utilización en Chile.

La preparación de los estados financieros consolidados bajo estas normas, exigen el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exigen a la Administración, que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Sociedad y sus filiales.

Los estados financieros consolidados incluirán a Puerto de Lirquén S.A. (Matriz) y a las siguientes filiales:

- Portuaria Lirquén S.A.
- Depósitos Portuarios Lirquén S.A.
- Portuaria Sur de Chile S.A.

2.2. Bases de consolidación

(a) Sociedades Filiales

Sociedades filiales son todas aquellas entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que Puerto de Lirquén S.A., tiene influencia para dirigir las políticas financieras y de explotación y que presenta una participación superior al 50% del patrimonio de la sociedad.

Al momento de evaluar si existe control sobre una entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos o convertidos. Las sociedades filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control y se excluirán de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para propósitos de consolidación de los estados, se deben eliminar, las transacciones que se realicen entre Puerto de Lirquén S.A. y sus filiales; los saldos y las utilidades no realizadas por transacciones entre ellas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

Cuando sea necesario asegurar la uniformidad en la aplicación de políticas contables adoptadas por la Matriz de Puerto de Lirquén, esto es Minera Valparaíso S.A., se deberán ajustar las políticas contables aplicadas por Puerto de Lirquén y sus filiales a las políticas que imponga su Matriz.



(b) Negocios conjuntos

El partícipe reconoce su participación en la entidad controlada de forma conjunta aplicando el método del valor patrimonial (IASB Draft ED9.23).

(c) Sociedades Coligadas o Asociadas

Coligadas o Asociadas son todas las inversiones en sociedades sobre las que se ejerce influencia significativa pero no se tiene control y generalmente, viene acompañado por una participación que fluctúa entre un 20% y un 50% del patrimonio social. Las inversiones en coligadas o asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su valor de costo. La inversión en coligadas o asociadas incluye el menor valor de inversión (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición.

2.3. Información financiera por segmentos operativos

NIIF 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la Administración" a revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Los segmentos a revelar por Puerto de Lirquén S.A. y filiales son:

- Operación Terminal Portuario
- Arriendo de Infraestructura y Maquinaria Portuaria
- Operación de Recinto Depósito Aduanero

2.4. Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que Puerto de Lirquén S.A. y filiales operan ("moneda funcional"). De esta forma, los estados financieros consolidados se presentan en la moneda funcional determinada, que es el "dólar estadounidense".

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda



extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas.

2.5 Activo fijo

Los activos fijos de la Sociedad y sus filiales se componen principalmente de terrenos, 2 muelles con 6 sitios de atraque, bodegas para almacenamiento de mercaderías, desvíos ferroviarios, patios pavimentados. Equipos tales como, flotas de grúas horquillas y tractores, equipos para el traslado mecanizado, plantas de ensaque de graneles, grúas móviles de puerto y otros activos fijos necesarios para el desarrollo de las operaciones del giro portuario.

Los activos fijos indicados están expuestos a su costo histórico menos su correspondiente depreciación. El costo histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo fluyan a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas. Los terrenos no se deprecian.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si fuera necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

2.6. Activos Biológicos

Los activos biológicos, que incluyen plantaciones, serán valuados tanto en el momento de su reconocimiento inicial como con posterioridad, por su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, excepto cuando el valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad. El valor razonable de los activos biológicos se medirá y reconocerá en forma separada de los terrenos y los cambios en el valor justo de dichos activos se reflejará en el estado de resultados del ejercicio.

Esta valoración se basa en el modelo de descuento de flujos de caja mediante el cual el valor justo o razonable de los activos biológicos se calcula utilizando los flujos de efectivo de



operaciones continuas, es decir, sobre la base de planes de cosecha forestal teniendo en cuenta el potencial crecimiento, esto quiere decir que el valor razonable de estos activos se mide como el valor actual de la cosecha de un ciclo de crecimiento basado en los terrenos forestales productivos, teniendo en cuenta las restricciones medioambientales y otras reservas.

2.7. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión corresponden a terrenos que se contabilizan al costo histórico menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

2.8 Instrumentos financieros

ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no tienen cotización bursátil. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

(c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si se vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificará como disponible para la venta. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.



(d) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros clasificados en disponibles para la venta (que no se incluyen contratos de derivados) y que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas por cobrar se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Puerto de Lirquén S.A. y filiales evalúan en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores, estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

2.9 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo con vencimiento no superior a los tres meses y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

2.10 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.



Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

2.11 Dividendos

La política de dividendos se considerará como un pasivo constructivo el cual estará devengado al cierre de cada período. Por este motivo, en caso que los dividendos pagados durante el año con cargo a las utilidades del ejercicio sean insuficientes para cubrir el dividendo establecido en la política de dividendos acordados por la Junta, se provisionarán deduciendo de utilidades acumuladas con abono a pasivos por el valor de este diferencial.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por los servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad y sus filiales. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminadas las ventas entre la matriz y sus filiales.

Puerto de Lirquén y filiales reconocen los ingresos por sus servicios, cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidades y los derechos y obligaciones han sido sustancialmente transferidos al comprador, de acuerdo a lo indicado en NIC 18 “Ingresos ordinarios”. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

BASE DE LA TRANSICION DE LAS NIIF

2.13 Aplicación de NIIF 1

Los estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 serán los primeros estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Administración ha decidido la aplicación de la NIIF 1 al preparar sus estados financieros consolidados.

La fecha de transición es el 1 de enero de 2008, por lo que su fecha de adopción es el 1 de enero de 2009.

Para elaborar los estados financieros consolidados antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.



2.14 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por Puerto de Lirquén S.A.

a) Combinaciones de negocio

La exención permite que las combinaciones de negocios previas a la fecha de transición no se reemitan. NIIF 3 puede no ser aplicada a combinaciones de negocios antes de la fecha de transición.

En el proceso de convergencia de los estados, se ha aplicado la exención recogida de la NIIF 1 para las combinaciones de negocios. Por lo tanto, no se han reexpresado las combinaciones de negocios que tuvieron lugar con anterioridad a la fecha de transición de 1 de enero de 2008.

b) Valor razonable o revalorización como costo adquirido

La entidad podrá optar en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de activo fijo a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en tal fecha.

Puerto de Lirquén S.A. y filiales, optaron por la medición de sus activos fijos a su valor razonable y utilizar dicho valor como el costo histórico inicial, de acuerdo a la NIIF 1 (normas de primera adopción). El valor razonable de los activos fijos fue medido mediante una tasación y se realizó a todos los activos de la misma clase, determinando de esta forma nuevos valores históricos iniciales, vidas útiles y valores residuales.



3 ESTUDIO Y ANÁLISIS DE MONEDA FUNCIONAL

Antecedentes

Puerto de Lirquén S.A. y sus filiales presentan la siguiente estructura de negocios:

Operación Terminal Portuario: Consistente en la prestación de múltiples servicios portuarios como la movilización, entre el medio de transporte y la zona de acopio y viceversa, acopio y porteo de toda clase de productos entre los cuales se destacan celulosa, madera aserrada, fertilizantes y harina de pescado, tanto en su empaque tradicional como en contenedores. También se hace la estiba y desestiba de las naves que llegan al puerto. Estas operaciones se materializan a través de :

- Puerto de Lirquén S.A.

Arriendo de Infraestructura y Maquinaria Portuaria: La infraestructura consta principalmente de: 2 Muelles con un total de 6 sitios de atraque, bodegas para el almacenamiento de mercaderías, desvíos ferroviarios, patios pavimentados. Equipos tales como, flotas de grúas horquillas y tractores, equipos para el traslado mecanizado, plantas de ensaque de graneles, grúas móviles de puerto. Toda lo indicado anteriormente es de propiedad de la Sociedad filial:

- Portuaria Lirquén S.A.

Operación de Recinto Depósito Aduanero: Servicios relacionados con almacenaje de mercaderías de importación y/o Exportación, que se prestan a través de la Sociedad filial:

- Depósitos Portuarios Lirquén S.A.

Análisis y Evaluación de moneda funcional

La evaluación de la moneda funcional fue realizada considerando la estructura de negocios y el entorno económico en el que Puerto de Lirquén S.A. y filiales desarrollan sus actividades comerciales.

Teniendo en cuenta los indicadores señalados en NIC 21, los ingresos por ventas de Puerto de Lirquén S.A. y filiales, están indexados aproximadamente en un 83% en dólares y en un 17% en moneda pesos, lo que implica que las variaciones del tipo de cambio dólar tienen un fuerte impacto en los ingresos y resultados de las sociedad y sus filiales.

En términos generales, la industria portuaria fija las tarifas de sus servicios en función de la competencia regional, la que se encuentra fuertemente influida por el dólar, ya que estos servicios forman parte de la cadena exportadora que por su naturaleza requiere mantener sus costos y gastos en esa misma moneda.



Conclusión

Considerando que los ingresos por ventas de los servicios que prestan Puerto de Lirquén y filiales están indexados en un 83% al dólar; que las tarifas regionales se encuentran fuertemente influidas por el dólar; que los principales clientes exportadores, importadores, navieros y puertos competidores operan en esa misma moneda; que las actividades portuarias son una extensión del comercio internacional que, por uso y costumbre, se rige en lo monetario por el **dólar estadounidense**; se concluye que la **Moneda funcional para Puerto de Lirquén y filiales es el DÓLAR ESTADOUNIDENSE.**